PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017) No. CPESAL No. 002 de 2026

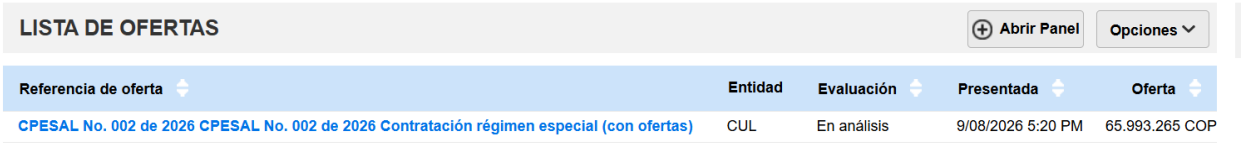
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: **"***AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ORIENTADAS AL APOYO INTERINSTITUCIONAL A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS".*

Aporte del Municipio: **Aportes del Municipio de Providencia y Santa Catalina, Islas:** Para la ejecución del convenio de asociación el Municipio de Providencia cuenta con la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L CTE (65.993.265**)

Tal como consta en la lista de proveedores que fue publicada a través de la plataforma SECOP II, el 9 de agosto de 2026 siendo las 5:20:25 PM, solo se presentó al proceso el siguiente proponente:

CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA- CUL



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CPESAL No. 002 de 2026 CPESAL No. 002 de 2026 Contratación régimen especial (con ofertas)	CUL	En análisis	9/08/2026 5:20 PM	65.993.265 COP

Adelantada la evaluación preliminar la cual fue publicada el 12 de agosto de 2026, se evidencia que la única propuesta presentada cumple con las condiciones exigidas en la Invitación Pública dentro del proceso de PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017) CPESAL No. 002- de 2026, por lo que se recomienda al ordenador del gasto realizar la adjudicación al proponente **CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA- CUL** con Nit 900586128-3 representada Legalmente por **JOSE EDUARDO CRISSIEN ORELLANO** C.C. 72.344.702, por la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DE PESOS M/CTE. ($ 79.450.200.oo)** incluidos los impuestos de ley a que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del convenio, incluidos tasas, contribuciones y descuentos de carácter Municipal, Departamental y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del convenio conlleve**,** discriminados de la siguiente manera**:**

Aportes del Municipio de Providencia y Santa Catalina, Islas: Para la ejecución del convenio de asociación el Municipio de Providencia cuenta con la suma de **Aportes del Municipio de Providencia y Santa Catalina, Islas:** Para la ejecución del convenio de asociación el Municipio de Providencia cuenta con la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L CTE (65.993.265**), que se financiará con cargo al presupuesto de inversión del Municipio Providencia, para la vigencia fiscal 2026, los cuales se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° CDP: 553 DEL 14 DE JULIO DEL 2026.

RUBRO: 2.3.2.02.02.009.0387 Servicios para la comunidad sociales y personales - Realizar convenio con universidades públicas y privadas, para garantizar el acceso a la educación superior de los jóvenes del municipio. (Ver Anexo Aportes del Municipio de Providencia).

Aportes del Asociado: Para la ejecución de este proyecto el aporte de la ESAL en especie , correspondió a la suma de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($13.456.935)**

Providencia y Santa Catalina Islas, 18 de agosto de 2026

Atentamente,

Original firmado JULISSA ESTER ARCHBOLD BORDEN Jefe Oficina Asesora Jurídica Evaluador Jurídico	Original firmado INGRID TATIANA BERNARD ARCHBOLD SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO Evaluador Técnico- Financiero